

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9967.

Suscripcion en Córdoba: Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 21 DE JUNIO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 18.

Se abrió á las tres.

El señor Arnus presenta una esposicion.

El señor La Orden ruega al señor ministro de Fomento se sirva remitir brevemente una lista, nota ó estado de los consejeros, administradores ó gerentes de ferro-carriles que pertenecen á la Cámara, y al señor ministro de Hacienda que envíe una nota de lo que adeudan por atraso los compradores de bienes nacionales y de los expedientes no despachados que existen en varios negociados del ministerio de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda contesta que no tiene inconveniente en remitir otra vez á la Cámara los datos de lo que adeudan por atraso los compradores de bienes nacionales, y respecto al número de expedientes que existen en varios negociados de Hacienda parece excesivo, porque se considera como expediente lo que no es más que una incidencia.

El señor marqués de San Carlos ruega al señor ministro de Estado se sirva manifestar si es oficial la noticia de la celebracion de la paz con Chile.

El señor ministro de Estado contesta que es cierta y oficial la noticia, y aprovecha la oportunidad para dar respuesta á varias preguntas relativas á la reciprocidad respecto al ejercicio de la medicina en España y Portugal, y á la denuncia del tratado de 1835 celebrado con Inglaterra.

El señor La Orden rectifica diciendo que en Portugal no se permite á un médico el ejercicio de su profesion á pesar de cobrarse por ello contribucion.

Rectifica el señor ministro de Estado manifestando cuáles han sido sus anteriores palabras, que no ha entendido bien el senador posibilista.

El señor marqués de Casa-Gimenez rectifica, insistiendo en la necesidad de la denuncia del tratado con Inglaterra de 1835, en lo que se refiere á la visita de nuestros buques, por las trabas que pone á nuestro comercio.

El señor ministro de Estado: Abrigo los mismos deseos de S. S., pero á ello se opondrá la necesidad de armonizar los intereses de nuestra patria con los de la nacion inglesa; sin embargo, si no la denuncia absoluta, se hace indispensable la reforma de dicho tratado.

El señor Alba presenta una esposicion de la Liga de contribuyentes de Salamanca, pidiendo la aprobacion del proyecto de 10 por 100 de ferro-carriles.

El señor Alau pide al ministro de

Hacienda se sirva espresar al remitir la lista reclamada por el señor La Orden, si todas las personas que en ella figuren han contribuido al Estado, ya por subsidio, ya por descuento en los sueldos, una nota del estado de solvencia que tengan las compañías de ferro-carriles con el Tesoro, por el concepto de gastos de vigilancia é inspeccion; y que se sirva manifestar si el transporte de artículos de consumos para los empleados de ferro-carriles, paga el 5 por 100 de guerra.

El señor ministro de Hacienda ofrece complacer á S. S.

El señor Torre Villanueva pidió al mismo ministro el expediente instruido en 1873 en la direccion de Impuestos sobre liquidacion de la cuantía á que asciende el débito de las compañías por el 10 por 100 de viajeros y otros conceptos.

Tambien ofrece remitirlo el señor ministro de Hacienda.

Entrase en la órden del dia y se abre discusion acerca del voto particular de los señores Paso y Comas, relativo á la partida de los estambres del proyecto de primeras materias, en cuyo voto se pide la rebaja de los derechos de los estambres á 60 céntimos de peseta, como establecia el proyecto aprobado por el Congreso.

El señor Terrero pronuncia breves frases para definir su actitud al frente de la comision, y elogia al señor Ruiz Gomez.

El señor Ruiz Gomez da gracias á su señoría.

El señor Paso pronuncia un buen discurso en apoyo de su voto particular.

Le contestan el señor Terrero, de la comision, y el señor ministro de Hacienda.

El señor Comas, con gran conocimiento del asunto y con marcado tono libre-cambista, consume el segundo turno en pró del voto particular.

Le contesta brillantemente el señor ministro de Hacienda.

El señor Ruiz Gomez dice que el ministro de Hacienda presentia que el proyecto no pasaria en el Senado por los artículos nuevos introducidos en el Congreso, y aconsejó que se transigiera, y cuando la cuestion estaba dominada en esta Cámara, su señoría, con su transaccion, ha traído este debate.

El señor ministro de Hacienda: Nadie ha pronunciado frase alguna que hiciera precisa la justificacion del señor Ruiz Gomez.

En votacion nominal es desechado el voto particular por 42 contra 23.

Orden del dia: Primeras materias y 10 por 100 de ferro-carriles.

Se levanta la sesion á las siete.

CONGRESO.

Sesion del 18.

Se abrió á la una y media.

Se entra en la órden del dia.

Es proclamado diputado el señor Azcárraga.

Continúa la discusion del proyecto de ferro-carril de Valladolid á Calatayud.

El señor Martínez Campos (D. Miguel) defiende el dictámen, rebatiendo los argumentos aducidos en contra por el señor Hernandez Iglesias.

Por indicacion de la mesa se suspende esta discusion y continúa la de presupuestos.

El señor Espinosa de los Monteros reanuda su discurso en contra de la totalidad de la seccion de Guerra.

Comienza reconociendo que este gobierno ha adoptado muchas y laudables disposiciones en pró del ejército, si bien no ha podido desarrollar aún todo un plan acabado.

Manifiesta que mientras España no tenga un sistema de reservas bien instruidas, no tendrá un buen ejército.

Examina y estudia comparativamente el coste de algunos ejércitos europeos y el de España, y singularmente el del soldado.

Consigna que al soldado se le ha aumentado este año bastante su haber, y que está bien retribuido, aun comparándole con el de otros países.

Prosigue su estudio estadístico comparativo de los jefes y oficiales entre España y las demás potencias europeas. Recuerda que ya en Africa nuestro ejército tenia 51 oficiales por cada 1000 soldados, mientras que en Alemania y otros países ese número oscila de 22 á 30.

Sostiene, con el general Almirante, que hay necesidad de introducir grandes economías en el ejército, disminuyendo el número de oficiales.

Como medio práctico, del presente y del porvenir, para amortizar esa masa de oficiales de reemplazo, propone una disposicion permitiendo el retiro con el sueldo mínimo á aquellos jefes y oficiales de reemplazo que voluntariamente lo pidieren.

No siendo posible el aumento de la cantidad consignada para pago de oficiales, y habiendo necesidad de ello, no queda otro remedio que introducir economías entre los mismos oficiales.

Termina rogando al señor Moret y repitiendo el ruego al señor Canalejas que no den carácter político alguno á estas cuestiones, y que prescindan del mismo carácter al tratar de la organizacion del ejército, porque ninguna ventaja se podria obtener de seguir este camino.

El señor Perez Villanueva contesta defendiendo el proyecto.

El ministro de la Guerra contesta al señor Montero de Espinosa. Declara que los argumentos del señor Espinosa deducidos de un estudio de comparacion entre nuestro presupuesto y el de otras naciones, tienen un carácter de poca firmeza por su mayor significacion política, siendo esta una cuestion especial y técnica verdaderamente.

Respecto del aumento de sueldos con referencia al gasto mayor de poblaciones determinadas, el general Martínez Campos no mantiene aquel aumento, porque podria crear excesivos derechos pasivos; pero si aprobara, si el presupuesto lo permitiera, la creacion de gratificaciones ó sobre sueldo ó alojamiento de residencia.

Continúa el ministro de la Guerra defendiendo con gran copia de razonamientos, y mucho dominio de la palabra y del asunto, el presupuesto presentado.

Se suspende esta discusion. Se aprueban sin debate varios dictámenes y definitivamente varios proyectos de ley.

El señor Moret presenta y apoya una esposicion suscrita—dice—por gran número de firmas, entre las cuales se hallan las de corporaciones respetables, pidiendo al Congreso se sirva legislar en tal forma, que quede perfectamente garantida la inviolabilidad del domicilio.

Pide que se nombre una comision especial que entienda en este asunto, que el orador considera importantísimo.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Hoy empezará en el Senado el debate sobre el proyecto de ley suprimiendo el impuesto de 10 por 100 de los billetes de ferro-carriles.

Consumirá el primer turno el señor Tejada de Valdosera y el segundo el señor Ortiz de Pinedo.

—Las correspondencias de Roma anuncian la llegada al Vaticano del padre Payo, arzobispo de Manila, quien ha depositado una valiosa ofrenda en el dinero de San Pedro, y fué recibido por el colegio de Cardenales con marcadas pruebas de consideracion.

El ilustre prelado fué obsequiado con un opíparo banquete por la congregacion de *Propaganda Fide*.

—Ayer se reunieron en Valencia unos 300 oficiales carpinteros y acordaron nombrar cuatro comisiones, una para cada distrito de la capital, las cuales recorrerán todos los talleres pidiendo á los

dueños de los mismos el aumento de una cuarta parte del jornal que actualmente ganan, con las mismas horas de trabajo.

El domingo próximo probablemente, volverán á reunirse para dar cuenta de sus gestiones á la junta general.

—La prensa del dia supone que hay mucha agitacion en la política.

Hablan algunos periódicos de que existen trabajos de inteligencia entre las fracciones liberales, y que si no se terminan por un acuerdo vendrán unos dias de batalla parlamentaria muy reñida.

Otros dicen que se trabaja por las oposiciones avanzadas para facilitar la formacion de un gabinete presidido por el señor Posada Herrera, en el cual tuvieran cabida los demócratas y los constitucionales más avanzados.

Otros sueñan con un ministerio Martos, llamado á disolver las Cortes y á llevar á cabo unas elecciones.

Dícese por los más impresionables que toda tendencia de conciliacion izquierdista encontrará calor en el pensamiento de los señores Gonzalez (D. Venancio), Leon y Castillo, Albareda y Camacho.

Se asegura por otros elementos que es imposible prescindir del señor Sagasta y de su jefatura, si ha de ser pronto un hecho la formacion del partido liberal, y en una palabra, se amontonan y se revuelven como si fueran nuevo todos los rumores, todos los propósitos y todos los deseos que han tenido eco y resonancia desde el comienzo de la segunda legislatura.

Entretanto se inicia algun propósito de oposicion entre los posibilistas, y los conservadores se muestran fáciles á toda solucion liberal que no venga á disolver las Cortes.

—Ayer ha sido un dia de muchos rumores, poco francos, poco espontáneos, pero que han agitado en cierto modo el mar de la política.

Se ha comentado la enfermedad del señor ministro de Gracia y Justicia, suponiéndole resuelto á abandonar su puesto.

Se ha dicho que entre las oposiciones ha surgido una tendencia *obstruccionista* para retardar todo lo posible la aprobacion de los presupuestos, y que á ese fin se encamina resueltamente.

Segun se anunciaba públicamente, despues de las rectificaciones de los señores Espinosa, Portuondo y Canalejas, hablará el señor Moret, cuyo discurso será bastante estenso.

En los demás presupuestos parciales recaerá tambien estenso debate, mantenido principalmente por los amigos del señor Martos y los individuos de la izquierda.

El señor Martos combatirá el presu-

su jardín por una puertecilla escusada cuya llave llevaba consigo.

A la estremidad del jardín habia una gruta cubierta de musgo, donde se reunia en pequeña laguna el arroyuelo que luego volvia á reaparecer al pié del manzano.

El doctor llamaba á aquella la gruta de la Meditacion.

Allí, aislado del mundo entero, Santiago se entregaba á sus estudios ó á sueños ilusorios.

Tenia costumbre de ir allí antes de conocer á Eva, pero mucho más despues de haberla conocido.

La entrada de esta gruta estaba casi cubierta por hiedra y enredaderas. Eva tomó la varilla de boca de Scipion, y un momento despues estaba en el jardín, é involuntariamente salvó el limite impuesto hasta entonces á su voluntad, y se dirigió á la gruta, adonde no habia llegado hasta entonces, y apartó las ramas para penetrar en su interior.

Llevaba la niña una túnica de ca-

chemir blanca ceñida con una cinta azul, y sus cabellos rubios flotaban sobre sus hombros. La presencia de Santiago en la gruta no le arrancó ni un grito de sorpresa; parecia saber que la aguardaba allí. Pronunció el nombre de Santiago con la más dulce entonacion y le tendió los brazos.

Entonces Santiago la recibió en los suyos, y la estrechó contra su corazon. Entre aquellos dos seres, que parecian buscarse en el gran misterio de la naturaleza, habia un afecto puro y santo, casi fraternal.

Sentáronse uno junto á otro en el banco que rodeaba la gruta. Eva tomó las manos de Santiago, y lentamente, fijando en él una mirada profunda, y como saboreando estas dos palabras, murmuró:

—¡Te quiero!

Y dejó caer su cabeza sobre el hombro de Santiago y cerró los ojos en dulce arrobamiento.

Hasta entonces, la influencia de Santiago Mercy habia encontrado

todo por Santiago, porque el doctor le decia el nombre de los árboles, de las plantas, de las estrellas, y le detallaba el admirable poema de la creacion.

La jóven le escuchaba con interés y adivinaba hasta cierto punto la ciencia de Santiago, porque todo lo que él le decia estaba impregnado de ternura, de amor. En él estudiaba por el corazon, y en el pensamiento de su maestro encontraba la explicacion de todas las cosas, palpables é invisibles.

La inmensidad del universo, explicada por boca de Santiago, le daba idea de la grandeza de Dios.

Al cabo de tres meses Eva sabia decirle en tres idiomas distintos:

—¡Yo te amo!

Santiago iba enseñando á Eva no solo á ser instruida, sino á ser bella, para lo cual la jóven manifestaba singulares disposiciones.

A pesar de sus hermosos ojos, de sus facciones correctas, de sus formas admirablemente modeladas, Eva no

aquel momento el doctor salió detrás de un arbusto.

El primer impulso de Eva fué lanzar un grito y correr hacia el doctor; pero al punto se contuvo, bajó los ojos y puso sus manos sobre su seno desnudo, como para hacerle un velo improvisado.

¡Hubiérase dicho que era la estatura del pudor!

El doctor se acercó á ella y tomó su mano.

Ella alzó los ojos, los bajó de nuevo y el tinte del rubor se corrió hasta su frente.

¡Se habia sonrojado, luego era mujer!

XI.

LA VARITA.

Na faltaba á Eva más que una cosa para llegar á ser lo que Santiago

puesto de Marina, de cuyo discurso se supone que surgirá un debate político.

Los amigos del gobierno declaran que, ni por un momento, el señor Romero Giron ha pensado en abandonar el gabinete, y que, en punto á las tendencias de las minorías, las Cortes estarán cerradas y acabará la legislatura del 4 al 10 del próximo mes de julio.

—La breve reunion que tuvo ayer tarde el directorio, en una de las secciones del Congreso, en una de las secciones del Congreso, para tratar de los comités de la provincia de Almería.

—Ayer á última hora se reunieron en el Congreso los diputados de la seccion tercera y acordaron comisionar al señor conde de Villapadierna, para que en nombre de todos ofreciera al señor Gamazo su incondicional apoyo en el asunto de la rebaja del 10 por 100 en los billetes de ferro-carriles.

—Se ha formulado querrela criminal contra el gobernador de Málaga, por supuestos abusos de autoridad en las últimas elecciones municipales.

—Un periódico ha dicho que el señor Cánovas del Castillo organizó una *matinée* en su casa el domingo, á la cual asistieron personas determinadas. No es cierta en modo alguno la noticia. El ilustre jefe del partido conservador no ha recibido precisamente á nadie desde el día de S. N. Antonio que, como saben nuestros lectores, fué objeto de la mas espresiva manifestacion de adhesion, respeto y amistad.

—El intendente de Palacio, señor Abella, regresó ayer de la Granja, donde ha estado dictando las disposiciones convenientes para la próxima jornada de la familia real.

—El sábado ascendia á 88 el número de fabricantes de Sabadell que se habian dado de baja en la contribucion industrial.

—Se ha remitido á las delegaciones de Hacienda una circular disponiendo que el impuesto de la sal sea administrado por la direccion de Contribuciones.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Junio de 1883.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.
Hoy ha sido dia de gran efervescencia política y de muchos comentarios. La actitud del señor Martos era la nota dominante en las conversaciones del salon de conferencias. Se dice que el elocuente tribuno y neófito de la dinastía esta resuelta á recabar del gobierno el cumplimiento de compromisos que determinarían un rumbo abiertamente progresivo en su política. Se agrega que en el caso de que no se hagan en breve ante las Cámaras, por el señor Sagasta terminantes declaraciones en este sentido, toda relacion de benevolencia quedará terminada entre el fusionismo y la democracia martista. Finalmente, se considera que la oposicion necha por los señores Cuartero y Canalejas en la discusión de los presupuestos parciales, es solo un preludio de la franca y decidida actitud de combate que está próximo á adoptar aquel importante hombre público.

Algo hay en el fondo de verdad en

todos estos rumores pero se exagera evidentemente su alcance. Por grande que sea la importancia política del señor Martos, no basta para derribar el actual ministerio, siquiera no disfrute de muy robusta vida. El señor Martos, como es notorio, es un recién llegado en el campo de la monarquía, y no puede competir por un momento en prestigio y significacion dentro de él con el señor Sagasta. Podrá conmovier rudamente las bases que sirven de asiento al gabinete, pero es probable no consiga derribarlo.

Otra cosa sería si como se ha dicho por algunos hubiera verdadero disgusto entre hombres tan importantes de la mayoría como los señores Albareda, Leon y Castillo, Venancio Gonzalez, Camacho, y el gobierno. Pero esto no parece probable. Que hay sin duda entre los ministros salientes algunos que no se conforman con desempeñar el modesto papel de diputados adictos, es indudable, pero de esto á entrar en lucha con su antiguo jefe el señor Sagasta hay una gran distancia.

La Seccion 2.ª del Senado eligió ayer tarde, en sustitucion del Sr. Marqués de Penaflores, que renunció al cargo de individuo de la comision que ha de emitir dictámen sobre la proposicion del señor Corradi, á don José Gallostra. El señor Gallostra se ha mostrado partidario de dicha proposicion, que tiende, como es sabido, á declarar incompatible el cargo de senador con los de diputado provincial, concejal y Alcalde de Real nombramiento. El tiro va dirigido contra el Sr. Moreno Benitez, vice-presidente del Senado, y Presidente de la Diputacion provincial. En el Senado obtendrá casi de seguro la mayoría de los sufragios la proposicion Corradi; pero es muy probable que en el Congreso duerma el sueño del olvido.

La enfermedad del Sr. Romero Giron ha dado lugar á muchos comentarios. No habia para ello motivo, porque es exacto que el expedicionario de Algete está padeciendo de dolores de reuma. La prensa izquierdista, y en especial *El Imparcial*, ataca con saña al ministro de Gracia y Justicia. Pocos hombres políticos habrá que hayan perdido tan pronto su prestigio ante la opinion pública como el Sr. Romero Giron.

El duque de la Torre saldrá dentro de breves dias para Biarritz, y el señor Montero Rios sale hoy para Panticosa. Como quiera que la izquierda tiene todas sus esperanzas en el debate próximo á plantearse, se ha censurado este abandono por parte de sus jefes, creemos, sin embargo, que es probable que el señor Montero Rios esté de vuelta de Panticosa ántes que el debate político se inicie.

En cuanto al duque de la Torre, su presencia aquí es casi innecesaria, puesto que la discusión no ha de plantearse en el Senado.

Con esto puede decirse que queda dicho todo lo más saliente de la política del dia.

El corresponsal.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—El dia del gran premio y los calores extraordinarios.—La emigracion veraniega.—Abundancia de mo-

delos lujosos y brillantes.—Las modas de novedad para las señoritas.—Las manteletas de lujo.—La boga del tul español y de la blonda española.—La lencería.—Los sombreros.—Las botas y los zapatos.

Con los extraordinarios calores que han venido sobre Paris en un tiempo en que no se les esperaba la emigracion ha tomado esta semana grandes proporciones: el campo, los establecimientos termales, las playas marítimas, se llenan de gente. En cuanto á la fiesta de las últimas carreras de caballos se distinguió por una afluencia tal, que quizas hubo en el bosque de Boulogne más de medio millon de personas. El aspecto de las tribunas era brillante: no se veian más que trajes veraniegos. Todos los colores del arco iris se combinaban allí para producir el golpe de vista más pasmoso. Sin embargo, diremos que en esa multitud era imposible hacerse cargo del detalle.

Entre los muchos modelos nuevos que han aparecido con motivo de las grandes fiestas, señalaremos uno que á su sencillez relativa reúne la mas graciosa elegancia. Es un traje de tafetan tornasolado bronce y fuego y está guarnecido de blonda negra. El delantero de la falda está completamente plegado y termina con una gruesa ruche rizada bajo la cual asoma un plegado menudo de tafetan. Tres rizados de blonda negra mezclados de bolas de azabache bajan á lo largo del delantal por los lados y en medio. Por detrás cae una falda plegada á gruesos pliegues. Ahuecadores y recogido de tafetan glaseado. El cuerpo es puntiagudo por delante y oculta su punta de espalda bajo las draperías del recogido. Dos solapas se aplican al cuerpo con un rizado de encaje mezclado de bolas. Manga de codo con guarnicion de encaje y cuello derecho. Los vestidos que se hacen para las señoritas son lindisimos. Describiré uno de muselina lana pasa de corinto de gran novedad. La falda de tafetan lleva un primer plegado de anchos pliegues y otro de pliegues medianos. La blusa está fruncida en el cuello y los fruncidos figuran una pieza cuadrada, habiendo tambien fruncidos en el talle por delante y en la espalda; la falda de la blusa está plegada á pliegues huecos, y hay un plegado al borde con una cinta de terciopelo á la cabeza; gran lazada de terciopelo puesta de lado. Manga con plegado y borde de terciopelo y cuello vuelto de terciopelo.

Las manteletas son deliciosas, y no sabemos como elegir entre tantos y tan preciosos modelos.

Citaré una de gasa estampada de flores de terciopelo: su corte es cintrado con esclavina ajustada por delante y figurando manga; los lados vuelven hácia la espalda y se cubren de volantes de blonda que siguen la inclinacion de la manteleta, completando el adorno dos hileras de encaje en el contorno de la esclavina, dos en el bajo de las caidas y un doble rizado al borde del delantero con una ruche en el cuello.

Tambien he visto otro modelo de manteleta, de cachemir con faldeta cuadrada formando pliegue hueco en el bajo de la espalda.

Su adorno hace concha con dos mangas en escape sujetas en el bajo del talle, y bajo este adorno se recoge en dos pliegues la parte de la manteleta que

cubre el brazo. En el contorno hay una blonda plegada con cabeza y pasamanería, todo ello sembrado de colojos de azabache; en la espalda una hermosa placa de pasamanería.

El tul español, como la blonda española, están muy en moda. Há aquí un bonito modelo de matinet hecha de tul español, que se pone sobre una seda negra ligera ó sobre un viso de color oscuro.

La prenda se cierra con botoncitos de seda y su contorno está guarnecido con dos hileras de blonda montadas á pliegues huecos y otra serie que corre en espiral formando una cabeza.

En el cuello hay un rizado y un encaje que forman adorno á la pechera. Esta de tul español crema se pliega por arriba con pliegues muy prietos fijos por delante y el bajo está anchamente fruncido para formar la camiseta. La manga que puede o forrarse, se guarnece con dos volantes de blonda y una gran lazada en el talle completa el ornato.

Amenudo describimos en estas crónicas objetos de la lencería de lujo, y para recorrer toda la escala de los modelos hablaremos á vuestras lectoras de una apita para bautizos hecha de batista bordada y adornada de encaje. El delantero y el cuerpo están bordados al plumetis de ojas y flores, y á cada lado, ocultando la costura que reúne los paños de detrás, hay una escala de encaje de Valenciennes con lazos de raso blanco, que baja en todo el contorno formando volante. En el escote hay un encaje que forma berta. Cinturón de raso blanco que se anuda de lado. Viso de seda blanca.

Gran boga alcanzan los sombreros de paja. El domingo no se veia otra cosa en el hipódromo del bosque de Boulogne. Uno apropiado para niña es de paja de dos tonos, tiene el casco azul claro y el ala azul marino, un tanto levantada hácia atrás bajo una roseta de cinta crema; su adorno consiste en una profusion de lazadas de cinta crema con pluma por delante.

Para terminar indicaré las clases de botas y zapatos para niña, que se usan mas, á saber: Bota de cuero barnizado con botín de lana gris y negro, abrochada sobre el empeine; bota de cabritilla pespunteada de seda blanca y abotonada, zapato de cabritilla glaseada con carteras que sujetan una cinta; y botita de piel ligera con lazo de cinta.

Ernestina.

Paris 16 de Junio 1883.

Gacetas.

—**Derrivos.**—Nos parece poco oportuna en la presente estacion la hora de las once de la noche para efectuar los hundimientos en las casas que tienen obra. Todavía hay mucha concurrencia en las calles, por ser cuando se empieza la gente á retirar de los paseos, y es sumamente molesto el recibir como refresco una nube de polvo. Empezando esta operacion un poco mas tarde se podrian evitar estas molestias al vecindario sin perjuicio de usar tambien del agua para esta faena.

—**Alcaldía.**—Ha sido nombrado por S. M. alcalde presidente del ayuntamiento de Córdoba para el próximo bie-

nio, nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor marqués de Boil, que ha venido desempeñando dignamente este cargo.

—**El vigia.**—De domicilio se cambia—al llegar San Juan Bautista.—Niñas hay en cuyo pecho—es San Juan todos los dias.

—**Acuerdo.**—En la junta, que anunciamos, de la seccion de damas de la Sociedad Económica cordobesa, se acordó organizar un concierto en el que tomarán parte algunas señoritas muy conocidas, y para el que han sido invitados muchos aficionados, con el objeto de allegar recursos para el sostenimiento del benéfico Asilo de los niños. El Centro Filarmónico parece ha ofrecido tambien su concurso para este caritativo pensamiento.

—**Recaudacion.**—He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital en el dia 19 del corriente.—Central, 88 pesetas 13 céntimos.—Puente, 197'66.—Pretorio, 1550'08.—San Sebastian, 738'40.—Victoria, 92'81.—Matadero, 604'45.—De las 3271 pesetas 53 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1578'98.—A la provincia y Municipio 1578'99.—Adicionadas, 113 pesetas 56 céntimos.

—**Impresiones.**—Esperando al llamado mensajero—dejamos á una niña en su ventana,—y con paso veloz llegó el cartero,—y fué á su encuentro de placer ufana.—Su linda mano recogió afanosa—aquél papel de su cariño emblesma,—y en sus mejillas de purpura rosa—mostró la llama que su pecho quemaba.—Busca un lugar donde en callado giro—mira la carta que robó su calma,—no quiere que los ecos de un suspiro—puedan mostrar lo que sintió su alma.—Mirada, cómo pliega una sonrisa—su fresca boca, con sus labios rojos,—y la tierna inquietud que se divisa—en las pupilas de sus negros ojos.—Ya concluyó... levanta la mirada,—y esclama á media voz con dulce anhelo:—«el amar con ardor y ser amada,—es en la vida anticipar un cielo.»

—**Juez Municipal.**—Ha sido nombrado Juez Municipal del distrito de la izquierda de esta capital, para el bienio de 1883 á 85, nuestro distinguido amigo el señor don Manuel S. Belmonte, que con gran celo é ilustracion venia desempeñando este puesto hace muchos años.

—**Próroga.**—En el anuncio de la recaudacion de contribuciones de este partido, que publicamos despues de esta seccion, verán nuestros lectores el plazo que se concede á los que aún no hayan satisfecho el importe del cuarto trimestre del reparto de sal y contribuciones ordinarias.

—**No pasaron.**—En la puerta de Colodro y del Cristo fueron decomisadas anteanoche por los individuos de la ronda volante siete botellas de leche que unas mugeres intentaban introducir fraudulentamente.

—**Juicio oral.**—Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Posadas contra don Miguel Sanchez Comert, por lesiones causadas el diez y siete de Noviembre último entre Fuencubierta y Posadas. Será abogado defensor el señor don Rafael Garcia Lovera, y procurador don José de Toro.

—**Que se compongan.**—Las tapas de las cloacas de la calle de Gutier-

— 122 —

habia soñado, esto es, un ser inteligente, perfecto en la parte intelectual como en la física; no le faltaba más que amar!

¡El ingenio de las mujeres está más en su cabeza!

El estado de Eva hasta entonces habia sido la indiferencia. Su rostro presentaba la misma expresion para las personas que para las cosas, y no solo no comprendia sino que no amaba; no queria más que á Scipion.

Sin embargo, desde que la tempestad combinada con la música habian despertado en ella ignoradas sensaciones, desde que se habia sonrojado por vez primera ante las miradas de Santiago, sin sentir todavía el amor experimentaba ya esa turbacion que es el instinto del amor; esos preudios de sentimiento comunes á todos los seres y que hacen de la mujer el ser mas amante, mas amado de la creacion.

El doctor no desesperaba ya de

— 127 —

presencia y tomó su mano murmurando la misma frase que habia pronunciado al dormirse.

—¡Te quiero!
Y al decir esto, llevó la mano al lado izquierdo del pecho.

¡La jóven habia encontrado el lugar del corazón!

XII.

EL ANILLO.

Esta fué para Eva como una revelacion de la naturaleza.

A medida que el círculo de los objetos visibles se ensanchaba para ella, Eva aprendia á hablar de todas las cosas desconocidas hasta entonces; con las ideas nuevas venian las nuevas palabras, y su educacion se iba completando.

Puede decirse que Eva lo aprendia

— 126 —

una docilidad pasiva; pero en vano Santiago reunió ahora toda su energia para despertar á Eva de aquel sueño en que parecia sumida y cuya prolongacion inquietaba al doctor.

Rendido de fatiga, habia caido de rodillas delante de Eva y apoyaba sus labios en la mano de la jóven.

Al contacto de aquellos labios la mano se estremeció, pero tan débilmente como puede estremecerse una moribunda, y entonces el doctor se levantó, su frente estaba inundada en sudor, clavó en Eva una mirada de extravío con el interés paternal que la jóven le inspiraba, con el terror que le dominaba en aquel instante, y cayó entre ambas manos la cabeza de la jóven, y como habia dado un beso en su mano lo estampó en su frente.

En el mismo instante, Eva lanzó un grito, abrió los ojos y murmuró:

—¿Quién me ha despertado? ¡Era yo tan feliz en este instante!

Despues, volviendo sus ojos hácia el doctor, pareció asombrarse de su

— 128 —

animar aquella flor á la que habia dado color y perfume; y para ello contaba con el poder de la mirada.

Un dia Eva cortó una rosa que más que otra fijaba sus miradas; pero apenas la hubo llevado maquinalmente á su boca, aspiró su perfume embriagador que pareció adormecerla, y durante su sueño vió á Santiago Mercy, tal como le habia visto aparecer al lado del manzano, impetuoso, tierno, apasionado.

Ya hemos dicho que el doctor daba gran importancia á los objetos de que se servia la magia antigua para transmitir ciertos signos de la voluntad; entre ellos se contaba la varita mágica, que en nuestra época ha descendido á ser el accesorio mas vulgar de un cuento de niños.

Santiago dió con Scipion un paseo por la selva, cortó una varita de un arbusto y cargándola de fluido, se la dió á Scipion para que se la transmitiera á Eva, mientras él se dirigia á la aldea por otro camino, penetrando en

de los Ríos y plazuela de la Almagra están hechas pedazos, y reclaman arreglo.

Hermanidad.—El domingo tuvo lugar la junta general de la Hermanidad de nuestro Custodio San Rafael, en la que quedaron reelegidos por unanimidad nuestros muy estimados amigos los señores Jon Manuel Lopez Aguilar para Hermano mayor, y don Manuel Lozano para depositario.

Subasta.—La Comision provincial anuncia por quince dias, á contar desde anteayer, la subasta á fin de adquirir la carne de vaca necesaria para los cuatro establecimientos de la Beneficencia de esta provincia.

Efemérides.—Hoy.—1054.—Coronacion del emperador de Alemania Enrique III, el Negro.—1813.—Derrota de los franceses en Vitoria.—1880.—La cámara francesa aprueba el proyecto de amnistia á los deportados por la Commune.

Fiscales municipales.—Los nombrados para el bienio de mil ochocientos ochenta y tres á mil ochocientos ochenta y cinco, en los pueblos de esta provincia, son los siguientes: AGUILAR, D. Vicente Romero Manzano. —Puente Genil, D. Manuel Solis Cantos. —Monturque, D. Francisco Hinojosa Pizarro. —BAENA, D. Valeriano Valero Carrillo. —Luque, D. Cristóbal Ortiz y Ortiz. —Valenzuela, D. Santiago de la Cámara Roldan. —CABRA, D. Fulgencio Maria de Heredia Cabrera y Vida. —Doña Mencía, D. José Priego Moreno. —Zuheros, D. Juan Bautista Robles y Orbe. —Nueva Carteya, don Antonio Roldan Perez. —CASTRO DEL RIO, D. Juan Manuel de Luque y Marquez. —Espejo, D. Antonio Lopez Ramirez. —LUCENA, D. José Alvarez de Sotomayor. —Encinas Reales, D. Bartolomé Hurtado Ruiz. —MONTILLA, don Manuel Hidalgo Salas. —PRIEGO, don Pedro Candil Palomeque. —Carcabuey, D. Pedro Miguel Serrano y Rodriguez. —Almedinilla, D. José Ramirez y Garcia. —Fuente Tojar, D. Bernabé Castro y Gonzalez. —RUTE, D. Isidro Rueda Morales. —Benamejí, D. José Maria Dominguez Torrespado. —Iznajar, don Juan Lopez de Escamilla. —Palencia, D. José Arjona Lara. —CÓRDOBA, (derecha), D. Joaquin Ruiz Repiso. —Obejo, D. Antonio Rabio Izquierdo. —CÓRDOBA, (izquierda), D. Agustin Gallegos Chaparro. —Villaviciosa, D. José de la Torre Nevado. —MONTORO, don Francisco Antonio del Rosal Piedrahita. —Villafraanca, D. Juan Muñoz Oporto. —Villa del Rio, D. Pedro Molleja Gonzalez. —Adamás, D. Andrés Luque Ayllon. —POSADAS, D. Francisco Uceda Benitez. —Almodovar, D. Juan Guzman Huertas. —Carlota, D. Luis Soldevilla Guerrero. —Fuente Palmera, D. Juan Ramon Duran Marin. —Guadalcazar, D. Manuel Castell Gomez. —Hornachuelos, D. Eduardo Carrasco Tortolero. —Alma del Rio, D. José Ruiz Santos. —BUJALANCE, D. Manuel Lopez Morales. —Carpio, D. Tomás Gonzalez Saez. —Cañete, D. Manuel Manrique Gimenez. —Pedro Abad, D. Ramon de Porras Perez. —FUENTE OBEJUNA, don Vicente Keterlin y Augusto. —Espiel, D. Juan Manso Rodriguez. —Belmez, D. José Manuel Navarro. —Villanueva del Rey, D. Bonifacio del Castillo Garcia. —Valsequillo, D. Miguel Robas Fernandez. —Blazquez, D. Rafael Ibañez Esquinas. —Villaharta, D. José Ramos Vega. —Granjuela, D. Félix Sanchez Duro. —HINOJOSA, D. Casimiro Moraño. —Belalcázar, D. Gerónimo Montero Murillo. —Villaralto, D. Joaquin Sanchez Sanchez. —Santa Eufemia, don Francisco Moyano Lopez. —Vico, don Antonio Delgado Rubio. —Fuente la Lancha, D. Esteban Ramirez. —POZOBLANCO, D. Andrés Peralvo Quiros. —Villanueva de Córdoba, D. Cayetano Herrera Moreno. —Dos Torres, D. Juan Canuelo Blanco. —Torrecampo, D. Pedro Garcia Romero. —Acaracejos, don Blas Rodriguez abalero. —Pedroche, D. Fernando Avilés de la Fuente. —Conquista, D. Francisco Cabrera Muñoz. —Añora, D. Miguel Garcia Madrid. —Villanueva del Duque, D. Juan Arcadio Gomez Rubio. —El Guijo, D. Fulgencio Asperador Terreros. —LA RAMBLA, D. José Cabello Lopez. —La Victoria, D. Miguel Crespin Crespo. —San Sebastian, D. José Alcaide Mata. —Montemayor, D. Agustin Moreno Diaz. —Montalban, D. José Lopez Canello. —Bernan Nuñez, D. Juan Cañadas Torres. —Santaella, D. Miguel Rader Martinez.

Caja de ahorros.—En este benéfico establecimiento se han verifica-

do el último domingo cincuenta imposiciones, que ascendieron á la cantidad de doce mil sesenta y seis reales, abonándose tambien catorce reintegros, tres por saldo y once á cuenta, que importaron quince mil novecientos diez y ocho reales y veinte y dos céntimos.

Tendrian que oír.—Nada menos que cinco mugeres llevó ayer á la Inspeccion un agente de orden público, en vista del escándalo que armaban en el interior de una casa. Estas escenas se reproducen anualmente en la época de las mudanzas de domicilio.

Jurado.—Para formar parte del de la Exposicion de Minería, artes metalúrgicas, cerámica, cristalería y aguas minerales, que actualmente se está celebrando en Madrid, ha sido nombrado nuestro ilustrado amigo y paisano señor don Benito Avilés y Merino, director, por oposicion, de establecimientos balnearios.

Perfumes.—Los que exhala un sumidero de la calle de las Campanas, exuberante en extremo, no convienen al olfato ni á la higiene. Pues que se remedie el mal.

La mano blanca.—Antes de ayer en la antigua plaza de la Corredera—una muger se encontraba—muy tranquila y satisfecha,—cuando sintió de repente—cual roce de una culebra—una estraña y torpe mano,—que andaba en su faltriquera:—tras de la mano halló un brazo,—y tras del brazo otra Eva,—á quien le dijo en seguida—una porcion de lindes.—Combatieron rudamente—sus libres y sueltas lenguas,—y llegó un municipal— para cortar la querrela,—y poner un correctivo—de aquella mano á la dueña;—pues puede haber manos blancas—que busquen la mano negra.

Lechuzas.—Por la ronda volante del resguardo fueron anteaer tarde aprehendidas dos mugeres que llevaban ocultas varias veigas que en junto contenian cinco kilos de aceite, cuyo líquido quedó depositado en el fiato de la Victoria.

Telégrama.—Uno espedido en Córdoba el domingo, para don José Fernandez, Barquillo, 15, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Exhibicion.—En la calle de San Alvaro lucia anteaer noche un prójimo una filoxera, con acompañamiento de escándalo, lo que le valió como premio obtener alojamiento gratuito en el depósito de las casas consistoriales, que le fué proporcionado por un municipal.

Precio medio.—El de algunos artículos de consumos en esta provincia, en Abril próximo pasado, fué el siguiente: hectólitro de trigo 30 pesetas 37 céntimos; de cebada 16'18; de centeno 15'22; de maiz 22'03; kilógramo de tocino 1'98; de carne de vaca 1'47 y de carnero 1'17; de garbanzos 44 céntimos; de arroz 56; de paja 9; litro de aceite 72; de aguardiente 85; de vino 44.

Repique. Uno de lengua, con acompañamiento mimico, cortó ayer por la mañana en la Corredera un municipal. La protagonista apostrofaba á otra muger de una manera demasiado fuerte. Escusado es decir no faltaba público que presenciara el espectáculo.

Destino.—Lo ha obtenido en la reserva de Córdoba el alférez de infantería don Francisco Ramirez Fernandez.

Temporada de baños.—La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha dispuesto para la próxima de baños de mar una gran rebaja de precios desde Córdoba y demás importantes estaciones de la línea hasta Huelva y San Juan del Puerto. Desde Córdoba á Huelva cuesta en 1.º 67 rs., en 2.º 51 y en 3.º 31. Estos billetes de ida se espenden en las estaciones marcadas en el primer cuadro de anuncio los dias 80 de Junio; 10, 20 y 80 de Julio; 10, 20 y 30 de Agosto, y 10 de Setiembre. Los billetes de vuelta desde Huelva y San Juan del Puerto en las estaciones señaladas en el 2.º cuadro se espenden los dias 21 y 31 de Julio; 11, 21 y 31 de Agosto, y 11, 21 y 30 de Setiembre. Las estaciones marcadas en los cuadros para espendersos son: Córdoba, Lora del Rio, Carmona, El Pedroso, Sevilla, Triana, anlicuar la Mayor, Escacena y La Palma (Huelva), y vice-versa. Habrá tambien billetes de ida y vuelta que costarán: desde Córdoba en 1.º 134 reales, en 2.º 102 y en 3.º 62, para espenderse en las fechas siguientes desde todas las estaciones antes citadas. De ida el 30 de Junio; 7, 14, 21, 24 y 28 de Julio; 4, 11, 14, 18 y 25 de Agosto, y 1.º, 7, 15, 22 y 29 de Setiembre, para regresar desde cada una de las fechas indicadas á las cuarenta y ocho horas. Estos

billetes no podrán utilizarse más que desde las estaciones y dias marcados, sin poderse detener en ninguna estacion intermedia, y caso de verificarlo, sugatarse desde entónces á la tarifa ordinaria. La baratura de los precios, y la agradable temperatura de Huelva, á más de la magnífica instalacion del Hotel Colon, que se inaugurará el 26, hará que este año sean muy favorecidas aquellas playas.

Franqueo.—Por falta de él se halla detenida en Madrid una carta para el Marqués de Benamejí, y otra en Valladolid para doña Juliana Serrano, Priego.

Lavi.—El espada Manuel Diaz está contratado para trabajar en las corridas de toros que van á verificarse en Vinaroz.

Disposicion.—Por una reciente, la administracion y cobranza del impuesto sobre la sal correrá en el próximo año económico á cargo de la direccion general de contribuciones, en vez de la de Propiedades que ha venido hasta ahora encargada de ese impuesto.

Pensamiento.—Todo corazon jóven tiene un fondo lirico, un fondo de incienso que enciende el amor.

Acete.—Mil arrobas entraron en el mercado de Málaga el sábado. Se vendió á 34 reales en bodega y á 32 y medio en puertas.

Cantar.—Un jilguerillo tu encierro—salvar pudo en su albedrio.—Mas prefirió ser tu esclavo...—Yo soy como el jilguerillo.

Trabajos.—Se signen con actividad los de la iglesia de Pozoblanco. Los muros de piedra, de un metro y 85 centímetros de ancho, se encuentran ya al arranque de los arcos. Todo nos dicen que hace honor al entendido maestro de obras don Manuel Gonzalez.

Volaron.—Una caballería menor ha sido robada en el cortijo de Ruiz Diaz, de la Rambla, y otra en el de don Miguel Blanco, de Villanueva de Córdoba.

Aprobado.—Lo ha sido el nombramiento de maestro interino de la escuela de adultos de Baena á favor de don Rafael Serrano Diaz.

Industria.—Tenemos entendido que la máquina de vapor y molino harinero que se encuentra instalada en Torrecampo de los señores Peralbo Caro y Compañía, ha pasado á ser propiedad esclusiva de don José Eugenio Peralbo.

Corridas.—Para las dos de Agosto en Almería, trata de contratarse la cuadrilla del diestro cordobés Lagartijo.

Lo celebro.—Hace dias se han vuelto á abrir las escuelas de Pozoblanco, por haber decrecido mucho la enfermedad variolosa.

Exámenes.—Se ha acordado el de aptitud de doña Felipa Teresa Moreno para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Lucena.

Arriendo.—El veinticuatro se subasta en Montalban el de los derechos de consumo.

Limosna.—Anteaer habrá repartido una el Excmo. señor Patriarca de las Indias entre los pobres de Málaga, por medio de vales á razon de cuatro reales cada uno.

Iniciativa.—Por la del director de nuestro apreciable colega madrileño La Madre Patria, se trata de formar una «Liga de periodistas» en pró de la prensa.

Arbitrio.—El del uso voluntario de pesos y medidas se subasta el dia veinticuatro en Montalban.

Caballerías.—En el sitio Cruz de la Atalaya, por dos hombres le fueron robadas hace pocas noches dos caballerías á un vecino de Bujalance. Pero, gracias al celo del juez instructor de aquella poblacion, fué á poco preso uno de aquellos con las caballerías robadas.

Autorizado.—Lo ha sido el señor conde de las Almenas para tomar veinte litros de agua por segundo del Guadalquivir, para el riego de una finca del término de Espeluy.

Consumos.—Mañana se arriendan en subasta en Encinas Reales.

Diálogo.—Un muñeco de catorce años, saca una petaca y ofrece un cigarro á su abuelo, que lo rechaza indignado.—Yo no he fumado en mi vida, señorito.—Entónces ya no es cosa de que te acostumbres á tu edad.

Nos alegramos.—El señor general Riquelme sigue adelantando en la curacion de las contusiones y heridas que recibió en el siniestro de que dimos cuenta el otro dia, al desbocarse el tiro de su carruaje en Sevilla.

Obreros.—Unos ciento se ocupan hoy en las obras del ferro-carril de la costa, segun dicen del Puerto de Santa Maria.

Crímen.—Dicen de Málaga que en una acequia de Chanchina se ha encontrado el cadáver de un jornalero, que al regresar de las obras del ferro-carril de Mérida con sus ahorros, fué asesinado por cuatro hombres para robarlo. Los criminales han sido presos.

Plaga.—Reunida en Granada la comision de defensa contra la filoxera, se ha comprobado la existencia de esta en las cepas llevadas de Lejar.

Lamentable.—En la noche del viernes último se repitió en Sevilla la exposicion de un niño recién nacido en la esquina de la calle del Guadalquivir á la de Trajano. Un señor cura de San Lorenzo, que iba á decir misa, encontró á la tierna criatura en un cestillo envuelto en una manta amarilla, y cubierto el rostro con una toquilla de crochet. Recogió á el niño, le bautizó en la iglesia, y dando parte á el alcalde de barrio, fué luego depositado en la casa-cuna. Es sensible se reproduzcan estos hechos.

Diestros.—El domingo próximo matarán en la plaza de toros de Jerez los reputados diestros Frascuelo y Carancha.

Colega.—Muy en breve aparecerá en Sevilla un nuevo periódico republicano titulado «Gerro Frigio», que tratará con preferencia las cuestiones de aquella localidad.

Fragata.—La acorazada «Victoria» entró en el dique flotante de Cartagena el viernes último para limpiar sus fondos y efectuar algunas reparaciones.

Gran escuela.—Hay una en Manhenin (Alemania) con 6052 alumnos. Las clases se elevan al número de 110.

Artista.—Se encuentra ya completamente restablecido en su salud el célebre pintor «Van Halem», que presentará en la proxima exposicion de Abril en Madrid, dos cuadros de batallas, una la toma de la Goleta, por Carlos V, y la de Lusara, ganada en Italia por Felipe V; además una coleccion de estudios, hechos ante el natural, de varios animales.

Suicida.—Ha puesto fin en la prision á su vida Helen Markovics, que disparó contra el rey de Servia.

De color.—Pronto llegará á la Peninsula, acompañando al empresario de la plaza de toros de la Union (Montevideo), que viene á comprar ganado y a ajustar diestros para la próxima temporada, que comienza en aquella república á fines de Noviembre, el célebre espada negro, peruano, Angel Valdés, cuyo valor raya en la temeridad, capea, pone rehiletos y mata con gran lucimiento. Hace tambien á caballo arriesgadas y brillantes suertes. Viene con gran deseo de que juzguen sus trabajos en España. Mucho tiene que hacer para estar á la altura de nuestros maestros.

AGENCIA DEL BANCO DE ESPAÑA. CONTRIBUTIONES.

ANUNCIO.

Acabada la cobranza á domicilio de las contribuciones ordinarias é impuesto de sel, correspondientes á esta capital y cuarto trimestre del corriente año económico, se prorroga hasta el 23 del que rige, inclusive, para que los contribuyentes que aún no hayan satisfecho sus cnotas puedan verificarlo en esta recaudacion sin recargos de ningun genero; bajo el supuesto de que terminada esta próroga, y una vez cumplidas las disposiciones de instruccion, se exigirán los apremios reglamentarios á todos los que resulten en descubiertc, sin contemplacion alguna.

Se reproduce la advertencia hecha en el anuncio de 21 de Mayo último respecto á los contribuyentes que no hayan sido invitados al pago en sus domicilios, por ignorarse las señas de estos, á quienes esta agencia excita de nuevo para que no incurran en la responsabilidad que contraerán si no solventan su adeudo antes que espire el plazo que por el presente se concede.

Córdoba 21 de Junio de 1893.—J. de Mendes.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del dia 2 al 5 de Enero de 1893, en las obras de desmonte y esplanacion del trayecto que existe entre las puertas de Andújar y de Alfonso XII, ejecutadas bajo la direccion del arquitecto Municipal é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por el del capataz y Peones que han prestado sus servicios durante el mencionado periodo.	1209	95
Materiales.		
A D. Antonio Navarro, por el alquiler de una caballería para conducir los jornales de los operarios en los dias 2, 3, 4 y 5 de dicho mes.	10	00
Al mismo por id. 5 volquetes para el movimiento de tierras durante el dia 2.	25	00
Al mismo por 10 idem para idem el dia 3.	50	00
Al mismo por 5 idem el dia 4.	25	00
Al mismo por 5 idem el dia 5.	25	00
A D. Rifa! Estevez por el suministro de nueve docenas de espuelas terreras á razon de cuatro pesetas cincuenta céntimos cada docena.	140	50
Total.	1385	45

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 19 de Junio de 1893.—El Marqués de Boil.

Boletin religioso.

—Hoy, San Pelagio, mártir de Córdoba.—Mañana, San Luis Gonzaga, confesor.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Maria de Gracia, por Doña Encarnacion Gonzalez y Nuñez, por sus difuntos.

—Último dia de novena, al glorioso San Antonio de Padua, en la Parroquia de la Ajerquia (San Francisco), á las ocho.

—Último dia de solemne novena en honor de San Antonio de Padua, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, á las oraciones.

—Octavo dia de... al glorioso San Antonio de Padua, en la Iglesia de Capuchinos, costeada por el V. O. T. y los devotos que quieran contribuir con sus limosnas: dará principio á las oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Los Sres. Sacerdotes que quisieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. g.) de la Sra. Doña Paulina Rodriguez Villalobos, el viernes 22 del corriente, de 6 á 9 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, recibirán el estipendio de diez reales.

EL DIA

EL MAS BARATO DE LOS PERIODICOS

Suplemento literario semanal gratuito... FOLLETIN: La novela que mas llame la atencion en Paris... POLITICA DE EL DIA... SALA DE DESPACHOS... SECCION DE ANUNCIOS... depósito de catálogos y señas de anunciantes.

COMBINACIONES QUE EL DIA OFRECE A SUS SUSCRITORES... Primera: El Dia solo... Segunda: El Dia y LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES... Tercera: El Dia y LOS VINOS Y LOS ACEITES.

En esta combinacion no se admiten sino suscripciones POR UN AÑO... LA LIGA NACIONAL DE LOS CONTRIBUYENTES Y LOS VINOS Y LOS ACEITES.

SEPARADOS QUEDAN DICHS PERIODICOS... Redaccion y administracion: Carrera de San Gerónimo, 45 y 47.—Madrid.

A los cosecheros de aceite.

Están a la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite...

Dirigirse a D. Félix Zabalza, Pedroso.

CASA DE BAÑOS

Plaza de las Doblaz, número 10 y Campo de la Merced.

Acreditado establecimiento, único en esta capital, montado a la altura de los mejores del extranjero...

Precios.

Baño natural de agua fría y caliente, con ropa... ABONO de baño natural de agua fría y caliente... Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos...

ANIS DEL MONO

José Bosch y Hermano.—Badalona.

Es el mejor y más acreditado de todos los aguardientes conocidos en el día...

Licores extrafinos, corrientes, Jarabes de todas clases, Roms, Cognacs, Ginebra, etc., etc.

Se recomienda a los consumidores del ANIS DEL MONO que a fin de evitar se hallen con género falsificado...

Representarles en esta plaza, Sres. Usano y Pagés, Plazuela de San Miguel.

ACUDID A

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cént. semanales

se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



Y las nuevas de brazo giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros...

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 40 céntimos de peseta... Enseñanza gratis a domicilio.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

NOTA Y REUMATISMOS

CURACION CERTA por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville... Estas Mellamentos son los únicos Antigotos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY...

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice: "Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto a darles también gratuitamente mis consejos..."

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viaje por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente: "Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí a los chinos las cantidades convenientes..."

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Pildoras y Unguento Holloway," y que llevan como señas los autores de las mismas unos "Holloway y Co." Hay en todas las farmacias...

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL Y EL HIGADO. Regular todos los desarreglos biliares... EL ESTOMAGO, EL HIGADO.

JARABE DEPURATIVO DEL DR. GIBERT. Resulta de las Experiencias hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que el JARABE DEPURATIVO del Dr. GIBERT...

OPTICO. Ha llegado a esta poblacion el conocido y acreditado óptico Juan Viola, y ofrece a este ilustrado público sus magníficos surtidos en Optica, estamperia francesa, cromos, acorrones, bastones, relojes, despertadores, ceniceros, floreros, tinteros, boquillas para cigarrillos y puros de ambar y espuma de mar, y otros varios artículos de capricho que no es posible enumerar...

LA COMPETENCIA. MANUEL FLORES Gran surtido de soubreros par caballeros y niños. Economía en los precios. Perfeccion y elegancia. Libreria 26, Córdoba. Canales, ladrillos y atadores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez, en Posadas.

Colegio de Sto. Tomás de Aquino

DIRIGIDO POR DON MANUEL FERNANDEZ LLAMAZARES. En este nuevo Colegio de primera y segunda enseñanza y preparatorio de Carreras especiales, comenzará desde 1.º de Julio los repartos de las asignaturas de segunda enseñanza...

Olivares. Desde el día se arrienda el denominado Alanís, en término de Sciya, con molino acétero y 5831 pies. También se arrienda ó vende un pedazo de olivar en término de Lopera...

Chaparros. De la propiedad de la Excm. Sra. Marquesa viuda del Salar, se venden 99 chaparros y 11 alcornocales en la haza del Tocoran, situada junto a la Puerta de Barbero ó del Mayoral...

Subarriendo. Se hace de un magnífico portal con estantería y trastienda, en la calle Librería número 17, junto a la fábrica del cristal...

Pastos. Se venden los pastos de verano y espigadero del cortijo de la Montesina. Para tratar, en Fernan-Nuñez, con D. Pedro Gimenez.

Facturas de inscripciones de intereses por capitales nominales con renta del 3 por 100, para el semestre de 1.º de Julio de 1883. Se hallan a venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa número 16, calle de Arenillas. Para tratar con su dueño, calle de Comedias, calleja, número 23.

Se desea una señora sola que quiera vivir en concepto de pupila, con otra que posee buenas y cómodas habitaciones. Informar en la calle de Letrados número 13.

Aviso. Se devuelven gratis por un caballo haitiático, todos los efectos empeñados en las casas de préstamos particulares de esta población, cuya cantidad de empeño no pasen de dos pesetas cincuenta céntimos...

Paja. Se vende fresca por arcañones y sacos en la haza de Tejavana, camino de la Alameda de Lope García.

Espigadero. Se vende el del cortijo de Salmorou y también el de algunas tierras colindantes del cortijo del Palomar, con buenos aguaderos, término de Santaella. Su casa número 15, calle del Paraíso de la Villa de Santaella, darán razón.

Arrendamiento. Se hace de unos graneros y otras dependencias de la casa de campo perteneciente a la principal número 2, plazuela de D. Gomez, en esta ciudad, así como de un estenso jardín con entrada por la calle del Zarco. Se oyen proposiciones desde el día en la Administración de los Excelentísimos Sres. Marqueses de Viano, establecida en dicha casa.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de simancas número 1.º y de una magnífica cochera en punto central. Para tratar con D. Eulogi Montujano, Pedregosa número 28.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle Carrera del Puente número 109, con cómodas y numerosas habitaciones, patios, agua de pié, pozo y cuerdas. Para tratar con su dueño Plazuela de San Andrés 57.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de un cómodo departamento con su correspondiente cocina separada, calle de las Moras número 8. Darán razón, calle Alfonso XII número 54.

Almoneda. La hay de varios muebles, entre ellos un buen piano y libros, en la Plaza de Alarderos número 13.

LICOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA. Para catarras pulmonares, herpes, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.

ANUNCIO. Clase de preparación y repaso de las asignaturas correspondientes a los años 1.º, 2.º y 3.º de 2.ª enseñanza, la cual estará a cargo de don Mariano Palacios.

Pastos. Se vende el espigadero y pastos de verano del cortijo de la Membrilla baja, término de Santa Elna. Dará razón del precio y condiciones en la Secretaría de la Señora Doña Ana María de Hoces, en Córdoba, ó con el Señor Don Rafael Lucena Porra, en la Rambla.

Traspaso. Se hace desde el día de la acreditada casa de huéspedes La Universal, plaza de Alarderos número 16, con muchos y buenos huéspedes. En la misma darán razón.

Arrendamiento. Se arrienda media casa número 98 puerta del Rincon, con vistas a la calle; para verla y tratar campo de la Merced número 38.

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se hace del cortijo denominado El Tornerito, distante una legua y media de esta capital. Informará su dueño, calle de Lineros número 80.

Venta. Se hace de unas puertas de cancela, puertas fuertes para salas de una hoja, y unas barandas para escalera, de hierro. Casa número 5, plazuela de Santa Marina.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda un piso alto grande y cómodo. En la plazuela de San Pedro número 26, darán razón.

Aviso al público. La acreditada fotografía de don José García Córdoba, calle de los Doctores Chicos número 16, a cargo de D. Miguel Bravo, se traslada desde San Juan a la calle de Gondomar número 8.

Estiercol. Se vende una buena partida en la calle Perez de Castro, picadero.

Venta ó arrendamiento. Se hace de los lagares unidos nombrados del Rosario, Salcedo, Vitoria y Valdegrajas. El pliego de condiciones se halla en casa del procurador D. Antonio Barbudo, plaza de Hinojares número 4.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.